

Acta N° 010/2020

Sesión Ordinaria - 10/09/2020

Siendo las 10,00 hs del día jueves 10 de setiembre de 2020, se reúnen en el Salón del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 687, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Lucía Tione, Julio César Jacquier para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 10.

Para comenzar invitamos al Concejal Julio César Jacquier a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

- I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 9. La Presidenta la somete a votación quedando ésta aprobada por unanimidad con 6 votos positivos.

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 50.”

Pide la palabra el Concejal Maurino quien expresa: “para que éste Proyecto de Ordenanza sea Tratado sobre Tablas.” La Presidenta lo eleva a votación siendo ésta positiva será Tratado sobre Tablas finalizado el Orden del Día.

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a: “Parque Industrial”.

Dicho Proyecto se gira a las Comisiones de Gobierno y Presupuesto para su tratamiento.

III) Proyectos:

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** de los Concejales Albrecht – Maurino – Monutti en referencia a “Remodelación Plaza Libertad.”

Dicho Proyecto se gira a la Comisión de Gobierno para su tratamiento.

IV) Notas recibidas:

- Del Intendente Carlos Volpato con el detalle de la Ejecución Presupuestaria del año 2019.

La Presidenta la deja a disposición en el Concejo.

- Del Centro Empleados de Comercio informando “Día del Empleado de Comercio”.

Se procede a la lectura de la misma. La Presidenta agrega: “instamos a todos los Concejales a dar información de esta nota a los locales comerciales.”

V) Dictámenes:

- De **Comisión de Gobierno** en referencia a: “Creación del día Femenino.”

El Concejel Maurino procede a dar lectura al mismo. Pide la palabra la Concejel Tione quien expone: “quiero solicitar si puedo dar lectura al Proyecto de Ordenanza que habíamos presentado.” Aceptada la propuesta la Concejel da lectura al mismo y agrega: “de ésta manera nosotros, uno de los objetivos que tenía el Proyecto cuando lo presentamos era la necesidad en primer lugar de trabajar por la salud de las mujeres, en ésta problemática que tenemos y además de eso sabiendo que actualmente tienen el derecho de poder hacerse esos estudios a veces sucedía que por razones que estos estudios hay que hacerlos generalmente fuera de la ciudad de San Jerónimo Norte se tenía que viajar y eventualmente tenían que pedir un día de sus vacaciones o perdían el presentismo del mes, por esas razones hicimos el Proyecto y ese fue uno de los motivos por el cual lo presentamos.”

La Presidenta retoma la palabra y lo somete a votación: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1: 6 votos positivos, artículo 2: 6 votos positivos, artículo 3: 6 votos positivos, artículo 4: 6 votos positivos, artículo 5: 6 votos positivos, artículo 6: 6 votos positivos. Se da por aprobado dicho Proyecto y pasa al Ejecutivo.

Ahora vamos a proceder al Tratamiento sobre Tablas del Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 50. El Concejel Monutti procede a su lectura. La Presidenta lo lleva a votación: votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1: 6 votos positivos, artículo 2: 6 votos positivos, artículo 3: 6 votos positivos. Queda aprobada el Proyecto de Ordenanza del Plan de Viviendas N° 7 Contrato N° 50.

Sin más temas a tratar procedemos al arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 10,15 hs damos por finalizada esta Sesión Ordinaria N° 10.